

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXI

Núm. 656 Segunda Época

Miércoles 16 de Enero de 1929

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

## El valor de las costumbres

*El Rey Amanullah de Afganistán, se ha visto obligado, después de una dura rebelión de sus súbditos, a retirar las reformas que había dispuesto en las costumbres de los mismos, llevado, sin duda, de esa tendencia uniformista que se ha apoderado de varios reyes indios puestos en contacto con las cortes europeas.*

*No queremos entrar en el análisis de las reformas, que no nos interesan para lo que vamos a decir; sólo queremos parientes en el hecho del calor con que los pueblos saben defender sus costumbres.*

*Las costumbres es algo tan esencial para la vida como el aire que se respira, pues bien pudiera ser que fueran, en efecto, la atmósfera que envuelve al espíritu, y que éste necesita para vivir y desarrollarse. Si las costumbres son malas, es preciso airearlas y purificarlas, pero es arrriesgado, sacar de repente al espíritu de la atmósfera en que se asfixiaba para darle a respirar de improviso el aire puro y sano.*

*Bueno o malo, el aire que se está respirando, no puede ser cambiado bruscamente sin peligro de herir los pulmones. Sano es el aire fresco de la campiña, y viciado y corrompido el aire de una sala de espectáculos, pero si rápidamente arrancas de la sala de espectáculos a los que en ella se hallan y los transportas al medio del campo, pocos serán los que se libren de la pulmonía, y, posiblemente, de la muerte. Convienta cambiar de atmósfera, pero convienta cambiar pausadamente, sin bruscas modalidades.*

*Hasta ha sido el caso de Amanullah, y ese será el caso de todos los que bruscamente quieran ir contra las costumbres establecidas. Las costumbres cuando son malas o viciadas, deben purificarse, para que por sí mismas se limpien o se modifiquen, pero no es prudente ni eficaz desterrárlas por la fuerza o el rigor.*

*Las costumbres no son simplemente, como algunos suponen, el vestido de las almas. Son el alimento, y, por lo tanto, la esencia del alma misma. No pueden arrancarse como se arranca una ropa; se han infiltrado en la sangre del espíritu y es preciso eliminarlas de sus venas lentamente, poco a poco, como se elimina de la sangre del cuerpo, el ácido úrico, por ejemplo, que una alimentación, una respiración o una herencia viciadas, produjeron en ella.*

*El hecho reciente de Afganistán, como otros centenares de hechos análogos, que pudiéramos recoger de las páginas de la Historia, viene acreditarnos de una manera positiva e indudable, todo el valor y toda fuerza de la costumbre.*

*Si queréis destruir un pueblo, destruir sus costumbres; y de reciproca manera, para salvarlo, salvad y purificad primero sus costumbres.*

*He ahí por qué los hombres reflexivos y prácticos, se preocupan más para salvar o perder a los pueblos, de sus costumbres que de sus ideas o de sus leyes. Hay costumbres contra ley o fuera de la ley, que el legislador, a pesar de su repugnancia, no tiene más remedio en definitiva que admitir en la ley o darles fuerza legal; pero apenas hay ley que pueda triunfar en contra de una costumbre ciertamente arraigada. Pregúnteselo, si no, al rey Amanullah.*

*Muchos nos complacen las leyes buenas, pero mucho más nos agrandan las buenas costumbres, que consideramos siempre mucho más eficaces. La costumbre es una fuente de la ley reconocida por todos los juristas. No existe, ni puede existir la misma unanimidad para reconocer a la ley como fuente de la costumbre.*

*Una mala costumbre se destriera más fácilmente y más eficazmente por una costumbre buena que por una ley buena. De la misma manera, una mala ley se desstierra con mayor facilidad y con mayor eficacia por una costumbre buena que por una ley excelente.*

*Aprendiendo ésto los apóstoles del mal ya lo saben. Alármense más por las costumbres malas, y trabajen más por las costumbres buenas, que por las leyes y las disposiciones buenas o malas. Las leyes buenas sólo deben de ser la coraza de las buenas costumbres, pero no podrán ser jamás su semilla ni su aliento.*

*Un pueblo con malas leyes y con costumbres buenas, es probable que se salve. Un pueblo con malas costumbres se perderá indefectiblemente como Sodoma y Gómore, aunque sus leyes sean superiores.*

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del dia . . . . . 7621

Temperatura máxima . . . . . 13°8

Idem mínima . . . . . 9°6

Idem media . . . . . 11°7

Idem máx. al sol . . . . . 14°4

Humedad relativa media . . . . . 82

Evaporación en 24 horas . . . . . 1°0

Lluvia en 24 horas . . . . . 0°0

Viento dominante . . . . . Calma

Fuerza en metros por segundo . . . . . 2,5

Nubosidad . . . . . Cubierto

Nota del Observatorio Central: Tiempo inseguro.

Asociación de cultura musical

El lunes, 28, se celebrará el concierto correspondiente al mes actual, que será interesantísimo, pues en él actuará la gran cantante Berthe Erze, acompañada al piano por María Pradier.

Berthe Erze es una de las primeras federistas contemporáneas, habiendo actuado con gran éxito en las dos últimas temporadas. Por la categoría de esta artista, sólo había cantado hasta aquí en capitales de gran importancia y ahora, gracias a la Asociación de Cultura Musical, podrá ser escuchada en Almería.

De Turismo

En la Exposición de fotografías del Patronato Nacional del Turismo abierta ayer a la Ponencia del Turismo del Patronato de Almería, ha sido adjudicado un diploma con la medalla de honor por las fotografías expuestas de Almería.

También ha recibido idéntica distinción don José Gutiérrez Felices por las cinco fotografías de Adra, Albuñol, Sevilla, Haza del Lino y Puerto de Camacho.

Después de la exposición, las fotografías expuestas van a ser repartidas en cinco colecciones que recorrerán las diferentes capitales de América del Norte, América del Sur, Inglaterra, Francia y Europa Central.

Cada envío va acompañado con un extenso surtido de literatura sobre las diferentes provincias y capitales de España y entre ellas figurará también el folleto de propaganda que está editando el Patronato de Almería.

Ha salido para París don Rodolfo Lüssing, para entrevistarse con las diferentes agencias de viaje, a fin de hacer la mayor propaganda posible para Almería.

Nombreamiento

Ha sido nombrado director de la Sucursal que está instalando en Almería el Banco Central, don Antonio López Parrón, Interventor que ha sido de la del Banco Español de Crédito.

Nuestra enhorabuena por su nombramiento.

El "Príncipe Alfonso"

A las siete de la mañana de ayer zarpo de nuestro puerto el crucero español "Príncipe Alfonso", que, como decíamos se dirige a Cartagena, una vez provisto de combustible, para volver en aquél apostadero al crucero "Extremadura".

Asce so

Ha sido ascendido a Jefe de negocios de 1.ª clase el secretario de este Gobierno civil don Adolfo Pérez de Santiago, que continuará desempeñando dicho cargo en nuestra capital.

Enviamos al señor Pérez de Santiago nuestra más cordial enhorabuena.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Isabel Felices Martínez, Ángeles Berdegué Cruz Encarnación Ureña López, Bonifacio López Portillo y Miguel Ortiz Góngora.

Defunciones: Antonio de Haro Escamez y Juan Gámez Sánchez.

Matrimonios: Nirguna.

Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Notas municipales

Doña Isabel Gutiérrez Villanueva ha reclamado sobre su clasificación en el padrón del impuesto sobre canalones y solicita le sean devueltas tres pesetas que abonó indebidamente.

— Doña Francisca García solicita se le dé de baja en el padrón de canales y de alta en el de tubos de desague.

— Don Eladio Soto García ha denunciado al Ayuntamiento una casa ruinosa existente en el patio de Joséito en el barrio de la Caridad.

— Don José Sánchez Uribarri solicita licencia para hacer obras en el almacén de una casa de su propiedad en la calle de Santos Zárate.

— Doña María Dolores Cruz solicita se le dé de baja en el padrón de canalones y de alta en el de tubos de desague.

— La Recaudación de los arbitrios sobre mesas, cassetas etc., ha comunicado haber sido decomisados 200 kilos de habichuelas.

— Don Juan Tasa Villar solicita licencia para realizar obras en la casa número 5 de la calle de Argollones.

— Don Esteban Jiménez García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para realizar obras en la casa número 5 de la calle de Argollones.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

— Doña Francisca García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Ante la Exposición ibero-americana

## Últimando detalles

Madrid, 15. 10 noche. El representante de la Comisión de Arte Antiguo de la Exposición de Sevilla conferenció con los representantes del Cabildo Catedral, ocupándose de últimos detalles sobre la concurrencia a dicho certamen.

Se formó el elenco de objetos artísticos que se enviarán a la Exposición sevillana.

## Visita a Toledo

Toledo, 15. El Congreso Internacional de Ciudades ha dirigido una comunicación al alcalde de esta Ciudad, anunciando su propósito de visitar Toledo después de la sesión inaugural en Sevilla.

## Los Ayuntamientos asturianos

Oviedo, 15. La Junta artística de la Exposición de Sevilla se ha dirigido a los Ayuntamientos asturianos pidiéndoles que cooperen a la concurrencia al próximo certamen.

También pide que los vecinos faciliten los objetos artísticos e históricos que posean para enviarlos a la capital andaluza.

## Enseñanza premilitar gimnástica

## En los pueblos cabezas de partido

Madrid, 15. 4 tarde. El Real decreto estableciendo en las cabeceras de partidos judiciales la Enseñanza premilitar gimnástica, se ha publicado.

Establece que la desempeñarán comandantes del Ejército en situación de disponibles y a los que faltan dos años para ascender.

Disfrutarán de los haberes de activo.

Después de la solicitud reglamentaria, se incorporarán en primero de Marzo e instruirán a los ciudadanos en el interés por la vida nacional.

A este fin, darán conferencias apolíticas.

La dirección del servicio radicará en la Presidencia.

## LA "GACETA"

## Se aprueban las plantillas del Cuerpo de Vigilancia

Madrid, 15. 4 tarde. La «Gaceta» publica una Real Orden aprobando las plantillas del Cuerpo de Vigilancia.

La antigüedad en los cargos se entenderá desde primero de Enero actual.

Las plantillas son a saber:

Un Comisario general de Madrid y Barcelona, más los secretarios generales de ambas capitales.

Cinco Comisarios Jefes con doce mil pesetas de sueldo.

Veinte de primera, con once mil.

Cuarenta de segunda, con diez mil.

Sesenta de tercera, con nueve mil.

Ciento cincuenta inspectores de primera, con 7.500.

Doscientas veinte de segunda, con seis mil.

Ochocientos veinte agentes de primera con 5.000.

El mismo número de segunda, con 3.500.

Igual número de tercera con 3.000.

Doscientos ochenta y ocho vigilantes de primera, con 3.000.

Trescientos cincuenta y ocho de segunda, con 1.500 de gratificación.

Veintiocho agentes escribientes con 3.000 pesetas.

## FIRMA REGIA

Madrid, 15. 4 tarde. El Monarca ha sancionado los siguientes decretos:

## De Ejército

Disponeiendo que los voluntarios Regimientos de Caballería de la Península se agrupen en tiempo de paz en nueve brigadas, de las cuales, las dos primeras constituirán una división y las restantes serán independientes.

## De Marina

Implantando el ascenso por elección en los Cuerpos de la Armada.

Disponeiendo que el vicealmirante don Eliseo Sánchez pase a la situación de reserva, continuando interinamente con Capitán general del departamento de Cádiz.

Leva al contralmirante don Nicás Pita y seguirá como interino al frente de la Capitanía general del Ferrol el contralmirante señor González Puerta.

Disponeiendo ceso éste último en la Jefatura del Estado Mayor en Madrid.

## De Hacienda

Aprobando el proyecto de Ley penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

## EXTRANJERO

## Regresa a Zaragoza el alcalde

Pau, 15. Ha regresado a Zaragoza el alcalde de aquella ciudad.

Durante su estancia en Pau, que ha sido de dos días, fué obsequiado con un banquete y otros agasajos.

## La flota ir glesia

Londres, 15. Ha zarparado para Portland la flota del Atlántico, a fin de emprender las maniobras de primavera.

Visitará el Mediterráneo y se detendrá especialmente en Gibraltar, donde tendrá su base.

## MADRID

## Grave accidente automovilista

Madrid, 15. 10 noche. En la bifurcación de la carretera que pasa por las cercanías de Santa Cruz de Retamar chocaron dos camionetas, una de la matrícula de Madrid y otra de la de Toledo.

La madrileña ocupaba la de Víctoriano Loma Dabagge y familia. Llevaba el volante la señorita María Loma Fernández.

La conductora se deslumbró con los faros de la otra camioneta, y resultó el señor Loma Dabagge con la fractura del brazo derecho.

Los demás ocupantes están ileso.

## El derribo del teatro Apolo

El subdirector del Banco de Vizcaya ha anunciado que el derribo del teatro Apolo comenzará dentro de ocho meses.

El Sindicato de actores ha convocado a Junta general para tratar de evitarlo.

## El conde del Grove enfermo

Se encuentra enfermo de gripe el conde del Grove, profesor de los infantes.

Se ha sacramentado a petición propia.

Ayer le visitó el Monarca y hoy las Reinas.

## Himnos patrióticos

Para el concurso de himnos patrióticos abierto por «La Nación» se han recibido 184 trabajos.

## Entrega del Teatro Español

El alcalde de Madrid ha entregado el teatro «Español» a la empresa Mendoza.

La apertura del mismo se celebrará el próximo sábado.

Entre los estrenos que se representarán figuras «La Rondalla» de los hermanos Quintero, y obras del extorero Sánchez Mejías, del hijo del conde de Romanones y de otros conocidos autores.

## Partido de fútbol

El jueves jugarán un partido para la clasificación de la segunda división liguista el Sevilla y el Deportivo de Coruña.

## POLITICA

## Jornada presidencial

Madrid, 15. 4 tarde.

Con el jefe del Gobierno desaparecieron los ministros de la Gobernación, Ejército e Ilustración.

También desaparecieron con el presidente el director general de Marruecos y Secretario de Relaciones exteriores.

Se visitaron el Embajador español en Londres, señor Merry de Val, y el presidente de la Asamblea, señor Yangas.

Se produjo la fractura de una costilla.

Un auto destrozado por el tren.—Tres muertos y otros tantos heridos graves

Pamplona, 15. En el paso a nivel de Noain, el tren m'nto arrolló un automóvil, destrozándolo.

Resultaron muertos el ganadero Cándido Díaz, su esposa y una cuñada del primero.

Hay además tres heridos graves.

Un bote sumergible de reciente invención

Coruña, 15. Ha fondeado en este puerto un bote sumergible de nueva invención.

En este bote caben doscientas treinta y cuatro personas y navega a vela.

Viene tripulada la embarcación submarina, por su inventor Jacobo Preitez, el que ha trabajado durante

las cinco y media, se ha reunido

do el Consejo de ministros en la Presidencia.

## Consejo de ministros

## A la entrada

Madrid, 15. 10 noche. A las seis menos cuarto, quedó reunido esta tarde el Consejo en la Presidencia.

El marqués de Estella llegó a las cinco de la tarde.

Dijo a los periodistas que iba a ordenar papeles antes de marchar a Valencia.

Añadió que el Consejo terminaría a las ocho de la noche.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, elegió a Sevilla, que recientemente ha visitado, alabando las obras de la Exposición.

Dijo que había repartido entre sus compañeros de Gob. no el dictamen sobre el Banco de Crédito Exterior.

Pero supongo—agregó—que no habrá tiempo para estudiarlo en la reunión de hoy.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

## A la salida

A las ocho y media terminó el Consejo.

A la salida, el Presidente manifestó a los reporteros que la reunión había sido aprovechada.

Dijo cuenta de haberse aprobado el acuerdo del Gobierno sobre comunicaciones marítimas, que se traducirá en un decreto, fijando las bases y condiciones.

Añadió que llevó muchos expedientes y la aprobación del tratado comercial con Austria.

Se acordó conceder la Gran Cruz de Beneficencia a la esposa del Capitán General de Cataluña, señor Barrera, por su humanitaria labor en favor de los mutilados civiles y militares.

Expuso que se había reunido un millón de pesetas que permite conceder pensiones alrededor de cincuenta mililitados con carácter fijo.

Anunció que se propone regresar el martes.

Hasta ese día no cree necesaria la reunión del Consejo.

Se facilitó la siguiente

## Nota oficial

PRESIDENCIA: Ratificación de tratado con Austria.

HACIENDA: Expedientes de trámite.

TRABAJO: Autorizando a la Asociación Cooperativa de Funcionarios Administrativos del Estado y reforma del reglamento de la entidad.

## Larache

Una muerto y tres heridos graves en un accidente automovilista

Málaga, 15. Comunican de Cártama que al vecino de aquel pueblo José Giménez, su esposa y varios hijos de estos, fueron atacados cuando se dirigían a su domicilio, por tres desconocidos con los que hubieron de defenderse ahuyentándolos.

A consecuencia de la lucha resultó herida de gravedad de una pedra en la cabeza, la hija menor del matrimonio.

## ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada

## Notas de ampliación del Consejo de ministros

La cuestión más importante tratada en el Consejo de anoche fué la concerniente a la modificación del contrato de la compañía Trasatlántica.

Se aprobaron las bases sobre la normalización de las comunicaciones marítimas, en armonía con los planes y necesidades que el Gobierno estima deben ser atendidas.

Se estimaron las bases propuestas por la ponencia, recayendo su autoridad en la parte financiera.

Fue inútil toda gestión en busca de detalles para la nota ampliatoria.

El Gobierno ha de celebrar algunas consultas, antes de someter el correspondiente decreto a la firma del Rey.

Otra cuestión también muy interesante, fué el estudio referente a la aplicación del decreto sobre intervención del Estado en las compañías que tienen contratados servicios públicos.

Se buscó una fórmula para la aplicación de dicho decreto a la Compañía Telefónica Nacional.

Se aprobó una R. O. dirigida por el ministro de Hacienda al Monopolio de petróleos, señalando orientaciones respecto a la adquisición de yacimientos, refinerías instalaciones etc.

Se acordó que el día 17 se reunía la comisión del Patrón oro, presidida por el ministro de Hacienda.

En una conferencia que ayer celebró el jefe del Gobierno con el señor Vargas, se acordó que el de

la Fuerza Aérea y destronaría.

## En el Ayuntamiento

## La sesión de hoy

Orden del día que celebrará hoy la Comisión Permanente.

Asuntos sobre la mesa.—Moción

del teniente de alcalde señor Fernández Hidalgo proponiendo las bases para reglamentar el abastecimiento de leche a la capital y oficio del señor inspector provincial de Sanidad dictando reglas sobre el mismo servicio.

—Expediente de expropiación de la casa núm. 4 de la calle de Zafra.

De nuevo despacho.—Acta de subsa

para la construcción del camino al Cerro de San Cristóbal.

—Oficio del alcalde de barrio del distrito sexto solicitando la subvención de 150 pesetas para el castillo en honor de San Blas.

—Escrito de los vecinos de la calle del Pintor Martínez de la Vega solicitando el arreglo del pavimento.

Cuenta de Málaga del Aguila de 159 75 pesetas por jornales y materiales invertidos en el arreglo del esfalto de la Plaza de Emilio Pérez.

# Exportación frutera en 1928

RELACIÓN de los barriles y medios barriles salidos por Almería, incluso en cabotaje.

Nº	VAPORES	Llegada	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Nº	VAPORES	Llegada	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Nº	VAPORES	Llegada	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios
1	Dagmar	19 Julio	21 Julio	Liverpool	8.083	9	107	J. Verdaguér	11 Obre.	11 Obre.	Alicante	100		210	Gantatyr	19 Nbre.	20 Nbre.	Liverpool	12.756	171
2	Florida	22	22	Rio Janeiro	5.555	10	108	Rsumelian	10	11	Dublin	2.825		211	Maura (velero)	20	20	Manchester	7.842	113
3	Kron's	25	26	Hull	5.996	19	109	Alcira	6	11	Glasgow	13.431		212	Gauss	21	21	Málaga	150	150
4	Pelayo	29	31	Liverpool	4.275	11	110	Kronos	9	11	Bremen	10.387		213	Laura C.	22	22	Bremen	12.843	114
5	Euler	7 Agot.	7 Agot.	Hull	1.985	11	111	Darrif	9	12	Hamburgo	18.772	187					Santos	2.262	486
6	Dido	12	12	Liverpool	10.483	10	112	Bro	9	12	Liverpool	5.899		214	Florida	22	22	Rio Janeiro	3.510	160
7	Sofferino	14	16	Noruega	2.830	8	113	Maronian	12	12	Londres	18.805		215	Carlo	22	22	Hull	4.164	188
8	Braemar	18	18	Manchester	5.665	10	114	Adavia	12	12	Dakar	114	50	216	Helga	23	23	Hamburgo	8.29	188
9	Massilia	18	18	Suecia	1.000	10	115	C. Blanco	14	14	Málaga	50		217	Avance	23	23	Londres	18.319	6
10	Atle Jarl	18	21	Southampton	4.250	16	116	Glynwell	13	15	Londres y Newc.	16.806	0	218	Art. Mendi	23	23	Varios	8.965	47
11	Broholm	21	22	Copenhague	2.578	16	117	Eros	13	15	Southampton	10.074		219	Magdeburg	24	24	Londres	6.606	29
12	Alsina	22	22	Rio Janeiro	883	16	118	Polo	14	15	Marsella	65	200	220	Vasco	24	24	Liverpool	9.6	6
13	Aragón	20	22	Liverpool	10.074	56	119	C. Plata	14	15	Marsella y Mars.	50	857	221	Miranda	26	26	Southampton	3.812	29
14	Serbino	26	27	Liverpool	9.760	30	120	Roberto R.	14	15	Cette	"	610		Alpera	26	26	Newcastle	1.484	
15	Catania	28	28	Hamburgo	9.468	49	121	Neutral	13	16	Liverpool	12.598		222	Bermeo	26	26	Glasgow	7.907	
16	Ibe ja	25	28	Suecia	1.323	25	122	Carolina	15	16	Glasgow	7.40	855	223	C. Sacrafat	25	25	Varios	84	
17	Almazora	30	30	Londres	8.175	16	123	Teide	17	17	Rio Janeiro	2.574		225	Roberto R.	25	25	Barcelona	59	
18	Malatian	29	30	Londres	9.532	140	124	Gerda	16	18	Málaga	19.867	189	226	Solaas	25	27	Londres	7.994	
19	Bretagne	30	31	Noruega	4.899	16	125	Gauss	18	18	Bremen	11.860		227	Ibernia	27	27	Suecia	1.719	
20	Vesla	31	31	Liverpool	4.411	60	126	Paulina	18	18	Alicante	500		228	Assyria	27	27	Liverpool	9.923	155
21	Svein Jarl	20	1 Sbre.	Londres	11.002	210	127	Almazora	18	19	Glasgow	15.356	50	229	Algarve	27	27	Copenhague	2.419	318
22	C. Sacrafat	3	Sbre.	Alicante	165	16	128	Svinta	18	19	Manchester	7.166		230	P. Arolas	28	28	Lisboa	400	11
23	Kronos	4	4	Hull	5.466	16	129	Danzig	19	19	Hamburgo	18.241	144	231	Art. Mendi	30	30	S. Cruz Tenerife	195	120
24	Barbara	5	5	Hamburgo	10.251	50	130	Draco	20	20	Hull	6.819		232	C. Santa Pola	29	30	Cartagena	100	
25	Portugal	2	5	Londres	10.157	16	131	Sofferino	19	20	Noruega	12.085	302	233	Alicante	50	50	Alicante	136	
26	Egholm	7	7	Copenhague	3.162	16	132	Bernicia	20	20	Suecia	8.919	142	234	Coruña	40	40	Coruña	40	
27	Sirios	6	7	Bremen	2.798	16	133	Tomsk	20	20	Lisboa	1.467	281	235	Enriqueta R.	29	30	Algeciras	20	
28	Neutral	4	7	Liverpool	10.661	16	134	Hispania	21	21	Copenhague	6.228	50	236	Cavallo	1 Dic.	1 Dic.	Londres	7.971	121
29	Santamáñia	7	7	Glasgow	5.451	16	135	Breamar	20	21	Londres	13.174	99	237	Kesington C.	2	2	Liverpool	10.048	
30	Ibernia	8	8	Barcelona	60	16	136	Actor Manor	20	21	Rio Janeiro	2.574		238	Alhama	2	2	Glasgow	5.200	
31	Hafnia	8	8	Bristol	4.291	16	137	C. Corona	20	22	Marsella	12.687		239	Dorrit	3	3	Hamburgo	19.260	204
32	Slot-holm	6	8	Southampton	4.053	16	138	Afr. Prince	20	22	Londres	13.540	50	240	Kepler	3	3	Bremen	5.397	45
33	Anna	6	9	Newcastle	4.090	16	139	Messina	21	22	Hamburgo	12.087		241	Chios	3	3	Londres	10.143	
34	Bjarmia	10	10	Hamburgo	7.571	16	140	Penthamer	21	22	Bristol	5.332		242	Arania	3	4	Rotterdam	1.535	
35	San Miguel	7	10	Finlandia	1.825	16	141	Alsina	22	23	Cardiff	4.881		243	Skulda	4	4	Londres	4.389	
36	Valencia	11	12	Noruega	3.196	16	142	Alg Prince	21	23	Lisboa	12.090		244	Bravo I.	4	4	Londres	10.093	
37	Mendoza	13	13	Hamburgo	11.920	90	143	M. del Turia	23	23	Vigo	12.090		245	Alhambra	4	4	Barcelona	175	
38	Valencia	13	13	Suecia	2.305	508	144	Klio	23	23	Santos	868	35	246	C. San Martín	3	4	Hamburgo	4.699	43
39	Fureland	13	13	Glasgow	11.773	15	145	Enriqueta R.	23	24	Rio Janeiro	12.007		247	Messina	5	5	Liverpool	10.000	
40	Otto Sinding	13	14	Liverpool	11.933	207	146	Gerano	21	24	Valencia	11.811		248	Britannia	5	5	Barcelona	266	
41	Ganss	13	14	Bristol	5.050	16	147	Bulgarian	25	25	Hamburgo	12.084		249	Enriqueta R.	4	5	Cadiz	10	
42	Pentirion	15	15	C. Menor	5.315	16	148	Broholm	28	28	Lisboa	7.552		250	Torras y Bages	9	10	Alicante	10	100
43	C. Menor	15	15	Hull	5.030	16	149	C. Carvoeiro	28	28	Vigo	1.467	2	251	M. Cano	11	11	Valencia	78	
44	Bruse Jarl	15	16	Londres	10.309	60	150	Atlanta	28	29	Santos	2.382		252	Ingebor J.	12	12	Southampton	5.604	
45	Alfa	9	16	Hamburgo	11.340	141	151	Tarragona	28	29	Rio Janeiro	2.855		253	Valdivia	12	12	Newcastle		

# Resumen de exportación por mercados y comparación con el año anterior

Año 1928

MERCADOS	CAJAS DE		
	Almendras	Naranjas	Uvas
Hamburgo . . . . .	397.849	2.361	82
Liverpool . . . . .	361.640	862	970
Londres . . . . .	343.289	1.832	12.961
Glasgow . . . . .	157.905	95	950
Bremen . . . . .	120.180	665	200
Hull . . . . .	75.540	19	75
Southampton . . . . .	69.917	100	137
Noruega . . . . .	60.114	546	1.411
Copenhague . . . . .	46.814	1.615	105
Manchester . . . . .	44.938	191	»
Suecia . . . . .	39.846	1.522	1.101
Cardiff . . . . .	38.964	»	»
Rio Janeiro . . . . .	32.193	813	303
Newcastle . . . . .	28.133	»	175
Bristol . . . . .	27.962	100	60
Santos . . . . .	20.637	3.177	100
Finlandia . . . . .	5.462	200	»
Montreal . . . . .	4.086	»	»
Lisboa . . . . .	3.316	493	20
Belfast . . . . .	3.305	»	440
Dublin . . . . .	2.895	»	»
Varios . . . . .	11.522	3.601	52
TOTALES . . . . .	1.896.516	18.092	15.513
	44.887	11.318	

Año 1927

Barriles de dos arrobas	CAJAS DE		
	Almendras	Naranjas	Uvas
246.551	2.444	1.810	»
279.388	901	594	69
268.430	653	13.524	273
121.484	447	752	60
61.357	280	105	42
59.340	236	»	»
50.333	33	578	106
54.231	244	1.460	»
33.927	881	1001	»
36.833	20	»	»
30.930	245	80	»
23.106	»	»	»
18.212	15	»	»
13.928	72	50	»
24.291	150	»	»
7.719	486	»	»
3.301	»	»	»
2.705	»	»	»
4.495	430	»	»
2.150	»	»	»
3.201	»	»	»
7.174	3.971	»	»
	»	»	»
TOTALES . . . . .	1.353.086	11.468	10.309
	18.591	629	

## Diferencias

Barriles de dos arrobas	CAJAS DE		
	Almendras	Naranjas	Uvas
+ 151.298	—	83	82
+ 82.252	—	39	565
+ 74.859	+ 1.179	4.438	+ 28.831
+ 36.421	—	352	367
+ 58.823	+ 385	75	42
+ 16.209	217	»	»
+ 19.584	67	578	300
+ 5.883	302	»	49
+ 12.887	734	»	100
+ 8.105	158	20	»
+ 8.916	+ 1.280	»	245
+ 15.858	»	»	1.021
+ 13.981	798	»	303
+ 14.205	72	125	60
+ 3.674	»	50	»
+ 12.919	+ 2.691	100	112
+ 2.161	+ 200	»	»
+ 1.381	»	»	»
+ 1.179	63	»	20
+ 1.155	»	»	440
+ 306	»	»	»
+ 4.348	370	100	52
TOTALES . . . . .	543.430	+ 6.624	+ 5.204
	+ 26.296	+ 10.689	+ 54

## Resumen de la exportación por meses y comparación con el año anterior

Año 1928

MESES	Cajas de		
	Almendras	Naranjas	Uvas
Julio . . . . .	18.909	39	39
Agosto . . . . .	95.947	370	241
Septiembre . . . . .	457.708	2.902	4.942
Octubre . . . . .	759.709	7.370	5.991
Noviembre . . . . .	450.319	6.685	3.377
Diciembre . . . . .	113.924	726	962
TOTALES . . . . .	1.896.516	18.092	15.513
	44.887	11.318	

Año 1927

Barriles de dos arrobas	Cajas de		
	Almendras	Naranjas	Uvas
13.751	»	»	4
108.382	209	362	124
908.156	908	3.563	66
474.303	7.097	75	83
581.606	3.253	1.666	42
173.534	1.510	543	1
	266	»	212
TOTALES . . . . .	1.353.086	11.468	10.309
	18.591	629	

## Diferencias

Barriles de dos arrobas	Cajas de		
	Almendras	Naranjas	Uvas
+ 5.158	39	»	15
+ 12.435	161	121	191
- 16.595	1.994	1.379	7
+ 178.103	273	1.816	1
+ 276.785	+ 3.432	+ 1.711	+ 15.660
+ 112.414	725	419	+ 6.474
	40.024	177	8
TOTALES . . . . .	543.430	+ 6.624	+ 5.204
	+ 26.296	+ 10.689	+ 54

## Resumen por Consignatarios y comparación con el año anterior

Año 1928

CONSIGNATARIOS	Cajas de		
	Almendras	Naranjas	Uvas
Hijo de A. Rodriguez . . . . .	643.803	6.958	44.359
Hijos M. Condeminas . . . . .	721.802	2.182	11.048
Hijo R. Giménez . . . . .	211.715	2.443	525
José López Guillén . . . . .	102.808	777	50
M. Carretero . . . . .	86.557	151	197
H. Fischer . . . . .	49.082	1.860	208
Carlos J. Vida . . . . .	41.118	395	11
Manuel Berjón . . . . .	22.562	2.302	39
Mac Andrews y C. . . . .	14.742	11	3
Luis Gay . . . . .	2.177	81.013	2.012
Vd. J. Russo . . . . .	150	»	1
TOTALES . . . . .	1.896.516	18.092	15.513
	44.887	11.318	

Año 1927

Barriles de dos arrobas	Cajas de		
Almendras	Naranjas	Uvas	


<tbl\_r cells="3" ix="2" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="

## LA INDEPENDENCIA

**EL PRESBÍTERO  
D. JOSÉ ORTEGA BARRIOS**

Director de las Escuelas del Ave María del Quemadero  
FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1928, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

El Párroco, Maestros y alumnos de las Escuelas del Ave María del Quemadero aplicarán hoy, miércoles, la Misa solemne funeral que a las diez se celebrará en la Parroquia de Santiago, por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BEBAN SIEMPRE

**Fino "LA RIVA"**

"La Reguladora"

**Cooperativa de Funcionarios Públicos de Almería**

El día 23 del mes actual a las once horas y en primera convocatoria, se celebrará en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, la Asamblea general ordinaria que determina el artículo 20 del Reglamento, para la aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico de 1928, y dar cuenta además del proyecto del Consejo de Administración de una nueva organización en las secciones de calzados y tejidos.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 27 de los corrientes a la hora indicada y en el citado local.

Los señores cooperadores que lo deseen podrán examinar los libros y comprobantes que se hallarán a disposición de los mismos, todos los días laborables.

Almería 15 de Enero de 1929.—El Secretario, Rafael Peñaflor.

De Sanidad

**Contra la gripe**

La Inspección Provincial de Sanidad nos remitió ayer la siguiente nota: Sábido es, que se nota un recrudecimiento epidémico de la gripe de forma grave en algún país extranjero y de forma benigna en varias provincias españolas. Aunque afortunadamente en nuestra provincia no tenemos aún nada que lamentar, como se trata de una enfermedad de tan enorme poder de difusión conviene que el público tenga en cuenta los siguientes conocimientos:

La gripe se propaga principalmente, casi exclusivamente por contagio directo de enfermo o convaleciente, a sano. La propagación indirecta por objetos contaminados o vehículo de la enfermedad no tiene importancia al lado de la enorme que tiene el contagio directo. Esto se verifica porque cuando hablamos con un enfermo o un convaleciente de gripe, al estornudar, toser, o habrá simplemente deante de nuestra cara sienbra nariz y boca con gotitas invisibles donde va el germe de la enfermedad. Los pañuelos de estas personas son peligrosos.

La consecuencia práctica de este conocimiento es rechazar todo lo cortésimo que se pueda, pero rechazarlo en absoluto, la conversación con un catarroso que estornude o que tosa. La concurrencia a lugares públicos donde se acumula exceso de gente, en tiempo de gripe es peligrosa porque no se puede evitar la convivencia con tales personas.

Ló mejor es preferir al aire libre cuando los rigores de la temperatura lo permitan y en todo caso no ocupar más locales que los privados donde asisten personas de conocida salud.

La perniciosa oscuridad de escupir en el suelo es reprobable sobre todo en tiempo de amenazas de gripe, porque se trata de un excelente medio para propagar la enfermedad.

La boca debe mantenerse limpia, lavándola varias veces al dia con cepillo

y un antiséptico como por ejemplo el perborato sódico y es buena costumbre poner una o dos gotas de aceite de germen en los agujeros de la nariz al acostarse para mantener la limpieza de la rinofaringe.

Finalmente debe tenerse en cuenta que todas las enfermedades infecciosas y la gripe sobre todo prenden preferentemente en aquellas personas sometidas a un exceso de trabajo, falta de sueño y a las que cometan excesos en bebida o de otra naturaleza. Por lo que una vida ordenada y sana es ya mucho ganado para resistir la invasión de la enfermedad y para que si esta prenda no sea grave.

Almería 15 de Enero de 1929.—Doctor López Priór.



Para Vd.  
la fuerza,  
el vigor,  
la energía.

**El Jarabe de  
HIPOFOSFITOS  
SALUD**

lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida Vd.  
**JARABE SALUD**  
para evitar imitaciones

**CONCURSO**

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada en dos del corriente, esta Alcaldía invita a los dueños de pozos y sitios en la Barranca del Alquíñ, cuyas aguas hayan sido analizadas, para que hagan ofertas al Ayuntamiento de los yacimientos que reunan condiciones de ser aprovechados.

**EL SEÑOR**

**Don José Fornieles Martín  
MÉDICO**

Consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, falleció el 6 de diciembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos,

R. I. P.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispó, Presidente; Sres. Consejeros y Director Gerente, RUEGAN a sus amigos asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, 16, a las diez, en la Parroquia de Santiago.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

chadas para abastecer dicha Barrilla. A este efecto, se señala un plazo que terminará el día veinte y cinco del actual, a las doce horas, en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

Estas serán presentadas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina y en forma de carta hasta el día anterior al indicado, especificando el lugar del pozo, caudal aproximado, resultado del análisis de las aguas ofrecidas y cuantos datos crean necesarios los referentes.

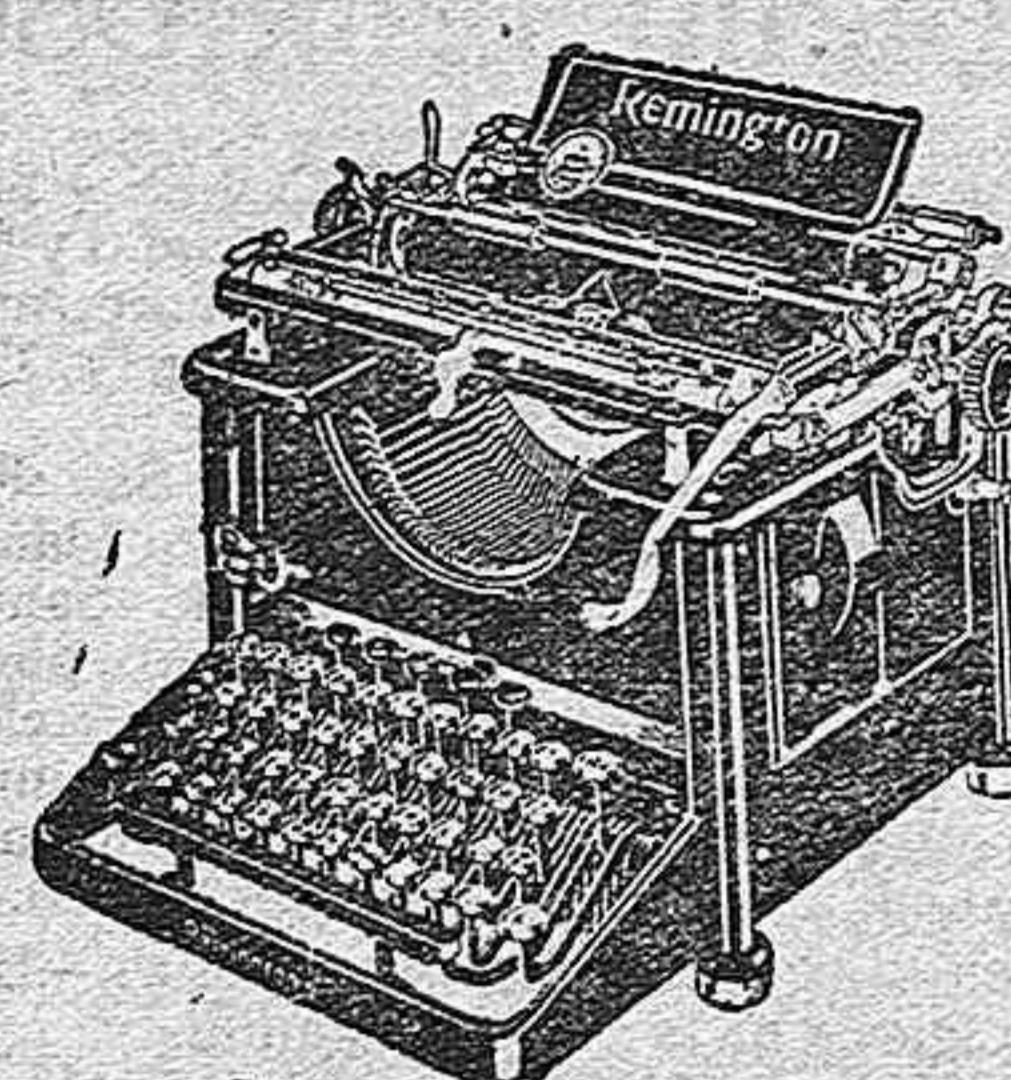
Lo que se hace público para conocimiento general, advirtiendo que el hecho de proponer las ofertas no implica ninguna clase de compromisos por parte del Ayuntamiento ni de esta Alcaldía con los referentes.

Casa Consistorial de Almería a quince de Enero de mil novientos veinte y nueve.—El Alcalde, Rafael Monteverde.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Máquinas de escribir

**Remington**



Máquinas Portátiles  
Máquinas para Correspondencia  
Máquinas Noiseless (silenciosas)  
Máquinas con Tabulador  
Máquinas para Contabilidad  
Máquinas Eléctricas  
Accesorios

AGENTE EN ALMERÍA  
Vicente de Burgos.—Narváez, 1

**Convocatoria a la Sociedad Anónima "Águas de las Horichuelas" de Berja**

Por la presente se hace saber, que el día 27 de Enero 1929, a la hora de las 20 y en el Círculo Mercantil e Industrial de Berja, deberá celebrarse la Junta general ordinaria de accionistas que dispone el artículo 19 de los Estatutos de dicha Sociedad, y siendo de verdadera portancia los asuntos que en la misma han de tratarse se ruega la mayor co-currencia de socios a referido acto.

Berja 30 de Diciembre de 1928.—Por la Comisión gestora, JOSE SALMERÓN ELLON.

**Recientemente**

ha sido inaugurado el Bar que más popularidad ha adquirido en Almería: el BAR COMERCIAL. Servicio no comparable. Café y ponches desde las cinco de la mañana.

Rambla de Alfarero, 3.

**Bulones de pistón para AUTOMÓVILES CONSTRUCCIÓN RÁPIDA Y ECONÓMICA**

Talleres Cefal Galileo, 7. Madrid.

**GUILLERMO VERDEJO**

**MÉDICO**

**Asistencia a partos**

GERONA, 10

Los deberes de la dictadura

**A propósito de la cuestión romana**

Nos consideramos harto rezagados en la marcha política de la sociedad, si proponemos, como gobierno permanentemente de los pueblos, la dictadura.

Por ecuánime que sea el dictador, y por más que se esfuerce en dejar a salvo la justicia, si no él, algunos de cuantos comparten su gobierno, es difícil que a largo plazo, no se extralímen en el desempeño de sus funciones, merced a la relativa impunidad de que los gobernantes gozan en tiempos dictatoriales.

Y no es que sean estos peones, que cuantos dirán en la cosa pública constitucionalmente: son las circunstancias, que de ordinario mandan, las que les inducen a tal proceder.

Toda autoridad tiende por su naturaleza a la absorción. Asaz vigilante de sus prerrogativas, cuando le falta un eficaz control, suele exagerarlas. Por eso el dictador, entre otras cualidades, debe estar poseído del mayor dominio de sí mismo, para que no le ciegue la pasión, con menoscabo de lo justo y equitativo, y ha de poner gran tino en la elección de legatarios que le secundan, con absoluto espíritu de justicia.

Por falta de este tino, se gastan con frecuencia las dictaduras, más pronto de lo debido.

Otro inconveniente a la dilación del período dictatorial, hálase en el entredicho de las libertades individuales o colectivas, conquistas que nadie se aviene a perder definitivamente; de ahí, que las dictaduras deban ser de corta duración, a menos que vayan atenuando sus rigores, como la que rigió nuestra patria.

Ma, no obstante estos reparos de tiempo, cuando la autoridad, víctima de las naturales tendencias de la democracia, cual ha venido entendiéndose en la pasada centuria, pierde prestigio y arresto, para afrontar y resolver problemas vitales de la nación, es conveniente, necesaria y hasta indispensabla la dictadura.

La hemos visto surgir espléndida en las naciones más débiles, como Francia, durante la guerra, que dictador fué Clemenceau, llamado, con razón, el tigre, sin cuya fuerza dictatorial jamás hubiesen vencido los aliados.

No se imponían las dictaduras, son siempre imperativos de circunstancias difíciles, que la reclaman.

Dios nismo, cuya providencia tan suavemente rige la creación, convierte-se en Dictador, para purificar rápida y eficazmente la atmósfera con tormentas y cataclismos geológicos, que parecen bordear las leyes, diríamos constitucionales, con que gobierna el mundo.

Semejante rapidez y eficacia deben caracterizar las decisiones de la dictadura, si ha de cumplir las obligaciones por su naturaleza reclamadas.

Nada de be arredarla, ni la magnitud de los problemas, ni los perjuicios que a su solución se opongan.

Percatado el dictador de la necesidad de una decisión, después de repasado y maduro examen, debe frontarla sin reparar en inconveniente alguno que no se oponga a la justicia. D. dictadura que así no procede, no tiene razón de existir, convirtiéndose en vana y aun perjudicial.

La Dictadura es a la salud pública, lo que la cirugía al cuerpo, no debe emplear paliativos, ha de cortar con decisión y por lo tanto.

Nadie duda de los bienes que a Italia ha reportado la dictadura de Mussolini, en lo religioso, político, económico y social.

Hombre superior, el Duque, rectifica con facilidad, cuando, en aras de pelligrinos entusiasmos, exagera la nota patriótica, llegando al nacionalismo que en manera alguna, se deba fomentar. Esta conducta le honra y responde para resolver el gran problema que para Italia y el mundo católico, entraña la cuestión romana.

Reiteradamente viene ocupándose la Prensa de la luminosa solución de dicho problema. No pocos le ponen en duda.

Nosotros tenemos confianza absoluta en que no se hará esperar mucho tiempo, por reclamarlos los católicos italiani que son la inmensa mayoría de los que en ésta la nación hermanan; anhela los trescientos veinte millones de españoles espirituales del Papa; verá con buenos ojos las sectas disidentes, no cegadas por la pasión, ya que ninguna pone en duda la conveniencia de la libertad pontificia para el afianzamiento del orden moral, y exigirá en el Estado italiano que no debe seguir contando, por más tiempo, los fueros sacramentos de la más estricta justicia.

Gran decepción sufriríamos, si Mussolini no se decidiera a grangear para su brillantísima historia, el triunfo diplomático que supone resolver la cuestión romana. En nuestro humilde concepto desmerecería como político y dictador para resolver cuestión tan trascendental que entra de lleno en los deberes de la dictadura.

ELIAS OLMO

**Correos de la Provincia**

Hab a

La Benemérita de este puesto que realiza gestiones para la busca y ocupación de varios semovientes y efectos procedentes de un burro que debía hallarse en poder del vecino Juan M. y Ortiz, ha encontrado casi todos en varios cortijos de este término, habiéndolos depositado en el domicilio de Tomás Ortiz Herreras.

Se continúan las gestiones para la ocupación de los efectos que faltan.

ea V. DODOS LOS DIAS  
La Independencia

**Guerra al frío  
Casi de balde**

2.000 BUFANDAS ABRIGO Gran variedad a 1'75 pesetas  
1.000 JERSEIS CABALLERO Gran fantasía a 4'00 pesetas  
1.000 JERSEIS CABALLERO en lana, forma y colores últimas novedades a 7 y 8 pesetas  
Por fin de temporada se liquidan a mitad de su precio todos los artículos de invierno.

Liquidación excepcional de

1.000 MANTAS PURA LANA para cama de matrimonio desde 28 pesetas una.  
VISITE ESTA CASA PARA COMPROBAR QUE ES LA QUE MÁS BARATO VENDE

A todo comprador se le obsequiará con un bonito almanaque japonés.

A LOS NIÑOS SE LE REGALAN GLOBOS

**CAMISERIA MADRILENA PRINCIPE, 24**

**Banco Hipotecario de España**

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

1.-Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada año.

2.-Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particular.

3.-Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.

4.-Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.

5.-Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.

6.-Porque al valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad reservada, dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO Angel Vizcaino González

Procurador Zaragoza, 15.—Almería

**Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.**

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses  
El nuevo vapor correo transatlántico

**CABO TORTOSA**

# LA INDEPENDENCIA



GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS

**La Quinta**  
Jardines  
PLANTAS  
BULBOS

SEMIAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Especialistas en la construcción de Parques y Jardines  
PIDENSE CATALOGOS ILUSTRADOS

JUAN LEYVA - GRANADA

## PRENSA OFICIAL

### Boletín oficial

Publica el del jueves:

Relación de secretarías de Ayuntamientos vacantes, entre ellas, la de Níjar, en esta provincia.

Edicto anunciando que está hecha la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 3 al 4 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Níjar.

Circulares de la Junta de Clasificación y Revisión, dirigidas a los Alcaldes.

Decreto de admisión de los regalos mineros «Albión» «Buena Fé» y «Constancia».

Requisitorias y edictos.

Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de noviembre de 1928 (Continuación).

## SUCESOS

### Arrollado por un automóvil

En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones leves Juan Rull González, arrollado por el automóvil 147 de esta matrícula en la carretera de Málaga.

### Insultos

Maria López Olivares denunció a Antonio del Águila por insultos.

### Detención de un reclamado

El inspector de Vigilancia señor Lupián, detuvo a Eduardo Moreno Castro, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia con el nombre de Ubaldo Moreno Castro.

### Una caída

José Lorente Rivas tuvo la desgracia de caerse del coche que conducía produciéndose erosiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

### Herido por carambola rusa

El coche que conducía Federico Rincón Gálvez dió un golpe a un carrillo

de manoy éste cayó a consecuencia del encontronazo dando a José Martínez López, causándole una herida leve en una mano y la que fué asistido en la Casa de Socorro.

### Malos tratos

Rafael Rodríguez Carrillo denunció en la Comisaría de Vigilancia a Agustín López Andújar (a) Nicola y a Luis Ramón Clemente (a) Bérules por malos tratos.

### Un carro y un auto

El carro que guiaba Gregorio Ruiz Egea, dió un trastazo al automóvil que conducía Diego Calatrava Espinosa, causándole desperfectos de consideración.

Así lo denunció Diego en la Comisaría de Vigilancia.

### Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido de mordedura de perro el niño Gabriel Oyonarte Valdavia.

### Riña

Francisco Blanes García y José Ramón Torres fueron detenidos por reñir, habiendo resultado ambos con lesiones leves de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

### Notas marítimas

#### Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

#### BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «María R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Río Besós», de Málaga, con carga general.

— Idem idem «Ana María», de San Esteban de Pravia, con carbón.

— Idem idem «Enrique R.», de Motril, con carga general.

— Pailebot «Maura», de Motril, con carga general.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

### Vapores Correos Españoles

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

### Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Enero el nuevo y rápido vapor

### Antonio López

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal

saldrá del puerto de Málaga el día 20 de enero, el magnífico vapor J. S. ELCANO

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

puesto a destinárselas su principal consumo.

Todos los países productores trabajan con interés los mercados de Siria, en los que según parece pueden colgarse su producción a precios bien remunerados. En cambio, nosotros no cuidamos como requiere su importancia, dejando de esta manera que negocios que se presentan con tal seguridad pasen a manos ajenas.

Una orientación hacia Siria es muy aconsejable en estos momentos para los fabricantes españoles de este ramo. Sus consumidores reclaman clases superiores, que nosotros estamos en perfectas condiciones para suministrárselas.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, pone a disposición de cuantas firmas españolas se hallen interesadas en este asunto, todos los datos que ha recibido de su delegación en Beyrouth.

## TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

No se hicieron señalamientos.

Los juicios de ayer

En la sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de lesiones.

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Los juicios de ayer

En la sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de lesiones.

Sección primera.—Causa núm. 5 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián por el delito de robo.

Abogados, señores Fuentes, Ruiz Roivay y García.

Procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Causa núm. 53 del año 1923 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de malversación.

Abogado, señor de Haro.

Procurador, señor Leal de Ibarra.

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID

### Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO

Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 %. anual.

En Cuentas de Ahorros, el 4 %. anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 %. anual.

A tres meses, 3, 1/2 %. anual.

A seis meses, 4 %. anual.

A un año, el 4,1/2 %.



**La LECHE condensada marca "CIGÜEÑA"**  
**ES LA MEJOR**

Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precios distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son grossas imitaciones las cejas que se presentan a la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que engañan hace años la casa Vivas Pérez.

### LOS SALICILATOS

### VIVAS PÉREZ

**CURAN PRONTO Y BIEN**

• A los astenos • A los fisiacos

• A los disentericos, cuya vida es arrastrada sin remedio verdaderamente heroica que corta su duración moral casi desparece

• A las embarazadas, cuyos velos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si par de padecimientos de compresión

• A los niños, en la dentición y dentadura, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todo clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIPOS

• LO DICEN INFINTAS AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAMOS DESDE HACE 40 AÑOS, ED LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídase en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Pápiles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable á los viajeros y hombres de negocios**

**PHILIPS**  
**ARGENTA**  
La nueva lámpara de cristal opalín  
**LUZ MAS HERMOSA**  
De venta en todas partes y **LAMPARA PHILIPS S. A. E.**  
MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 222.

**MIL PESETAS**  
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.  
No fíjarse de imitaciones.

Pedid SÁNDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez. Príncipe, 9

**CALLOS?**  
No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patetado y tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MAGICO  
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

• No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes ¡quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medite lo acabo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Letras, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín del Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de l'Ancarral número 133-1. Madrid (10).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle  
provincia de \_\_\_\_\_  
desea contribuir a la salvación  
de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica  
y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello  
se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria)  
con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada  
mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

\_\_\_\_\_

Lea V. todos los días "La Independencia"

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

### Vapores Correos Españoles

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife,

### Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Enero el nuevo y rápido vapor

### Antonio López